	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 1 de 4

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 003
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1610 DE 2025
MODIFICATORIO 001**

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de agosto de 2025

SUPERVISOR: CARLOS ANDRÉS QUINTERO SEGURA
CC 18.370.667 de La Tebaida, Quindío

CONTRATISTA: JHON BAYRON BEDOYA SANDOVAL
CC 1.054.565.977 La Dorada, Caldas

OBJETO: Prestación de servicios profesionales, a la Secretaría de Planeación a través de la Dirección de Casa Delegada en Bogotá, D.C, brindando apoyo a la gestión Institucional del Departamento del Quindío en procesos de relacionamiento institucional, cooperación internacional e internacionalización desde la ciudad de Bogotá, así como el acompañamiento en la formulación de proyectos y programas dirigidos a los diferentes actores locales, nacionales e internacionales.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

**REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE JULIO AL
11 DE AGOSTO DEL 2025**

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1) Apoyar de forma presencial en el punto de información turística de la Casa Delegada del Quindío en Bogotá.

Actividades Realizadas

- ✓ El contratista los días 9, 10, 11, 12,14, 15, 16, 17, 18,19, 21 y 22 de julio y los días 2, 3, 4 y 5 de agosto de 2025, apoyo de forma presencial el Punto de Información Turística de la Casa Delegada del Quindío en Bogotá.
- ✓ El contratista solicito, el día 29 de julio apoyo la limpieza de la Casa Delegada, haciendo especial énfasis en el PIT.


2) Planificar, coordinar y ejecutar todas las actividades realizadas con la gestión de donaciones ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y la maximización de los beneficios para la entidad.

Actividades Realizadas

- ✓ El contratista el día 29 de julio presento ante la DIAN solicitudes de donación, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y la maximización de los beneficios para la entidad.

3) Acompañar actividades y eventos requeridos por el departamento y la casa delegada en la ciudad de Bogotá.

Actividades Realizadas

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 2 de 4

El contratista participo de la reunión "Reunión APC – Casa Delegada del Quindío en Bogotá, el 17 de julio, la cual se realizó de manera virtual.

El contratista, participo de la reunión "reunión Propanamá – Casa Quindío", realizada el día 23 de julio de manera virtual.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendido entre el 13 de julio al 11 de agosto de 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de **sesenta (60) días calendario**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificada por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en todo caso el acuerdo de voluntades a suscribir no podrá exceder la vigencia fiscal (2025).

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO 001: El plazo de ejecución del presente contrato será de **noventa (90) días** contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificada por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en todo caso el acuerdo de voluntades a suscribir no podrá exceder la vigencia fiscal (2025).

VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)** incluido IVA, impuestos o descuentos.

VALOR MODIFICATORIO 001: El valor del presente contrato asciende a la suma **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 12.000.000)**, incluido IVA, impuestos o descuentos.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato mediante **Dos (2) pagos por treinta días calendario vencido**, por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)**, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

FORMA DE PAGO MODIFICATORIO 001: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato mediante tres (03) pagos cada treinta (30) días calendario vencidos, cada uno por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$4.000.000)** incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.


REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 3083 del 14 de mayo de 2025.

REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICATORIO 001: No. 4955 del 11 de julio de 2025.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato **No. 1610 de 2025** se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9486063043	MAYO	\$273.200	\$349.700	\$11,500
9486879413	JUNIO	\$273.200	\$349.700	\$11,500
9488412449	JULIO	\$273.200	\$349.700	\$11,500

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 3 de 4

PERIODO A PAGAR: Entre 13 de julio al 11 de agosto de 2025.

VALOR A PAGAR: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (**\$4.000.000**)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	\$8.000.000	\$4.000.000	\$8.000.000
002	\$8.000.000	\$8.000.000	\$0

NUMERO DE ACTA MODIFICATORIO 001	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
003	\$12.000.000	\$12.000.000	\$0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	x

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:


Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS	39210716142	Jhon Bayron Bedoya Sandoval

Nota 1: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Nota 2: El contratista se compromete a entregar al supervisor del contrato dentro del término máximo señalados en el decreto No. 1990 de 2016, tres (3) copias del recibido o constancia de pagó al sistema general de seguridad social integral y los interés moratorios, si hubiere lugar a ello, del último periodo durante el cual se ejecutó el contrato, otra para el expediente original, de la Secretaría y de contratación, y la otra al área de contabilidad de la Secretaría de Hacienda; y esto con el fin de evidenciar que los mismos corresponden a la totalidad del aporte obligatorio en la ley. Lo anterior, so pena de ser reportados ante la unidad administrativa especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales de la protección social (ugpp).

Carlos Q

CARLOS ANDRÉS QUINTERO SEGURA
 Director Casa Delegada del Quindío en Bogotá
 Secretaria de Planeación.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 4 de 4


JHON BAYRON BEDOYA SANDOVAL

Contratista Casa Delegada del Quindío en Bogotá
CEL 3104527076

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho